



MINUTA NO. 37
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
FORESTALES Y MINEROS NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:15 horas del día martes 28 de noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados;

Presidente, Librado Casas Ledezma (PAN);

Vicepresidente, Lucio Santana Zúñiga (PRI);

Secretario, Eduardo Lugo García (PRD);

Vocal, Rosa Mirna Mora Romano (PAN);

Vocal, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN);

Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);

Vocal, Claudia Cruz Dionicio (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Librado Casas Ledezma, solicitó al diputado secretario, Eduardo Lugo García el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado vicepresidente, Lucio Santana Zúñiga, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros.
- II. Palabras de bienvenida por parte del Diputado Librado Casas Ledezma, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros.
- III. Registro de propuestas por parte de los diputados integrantes, para elaborar el Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros, una vez aprobado el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.
- IV. Registro de propuestas para calendarizar las visitas de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros a dependencias públicas, organismos privados y de carácter social
- V. Clausura.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, el diputado Presidente Librado Casas Ledezma, agradeció su asistencia a los diputados, así mismo declaró formalmente instalada la Comisión, a continuación hizo uso de la voz, para señalar, que tiene por objeto regular temas referentes a la creación de organismos público, cuya finalidad es el impulso de actividades productivas en el campo aquellos que coadyuven a brindar seguridad sobre la tenencia de la tierra, e impulsar la organización, producción y comercialización agropecuaria y la explotación de la ganadería forestal.

Continuando con el tercer punto, la Presidencia abrió el registro de oradores para emitir propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión, de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros, así mismo compartió un documento consistente en un diseño de los apartados que se sugiere deberá contener el Plan de Trabajo de esta Comisión, y puso a su consideración dichas propuestas, sugiriendo pactar nueva fecha para su análisis.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, referente a las propuestas de calendarización para realizar visitas a diversas dependencias públicas organismos privados y de carácter social, la Presidencia abrió el registro de propuestas, registrándose los diputados Claudia Cruz Dionicio; Ismael Duñalds Ventura; Rosa Mirna Mora Romano; Lucio Santana Zúñiga y Heriberto Castañeda Ulloa.

Concluida la participación de los diputados, la Presidencia sugiriendo pactar nueva fecha para que entreguen dichas propuestas

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:52 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.